

## MÉXICO ALIMENTARIA 2018 FOOD SHOW

### PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2017, con modificaciones realizadas el 29 y 31 de mayo de 2018; el cual contempla el Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones que está establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer la Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2018 (Reglas de Operación).

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2018-2019, contemplado en el Subcomponente Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, autorizado por el C. Secretario del Ramo, se estableció la agenda y calendarización de los eventos para la promoción de las exportaciones los cuales serán sujetos a la disponibilidad presupuestal.

Participar en los eventos nacionales e internacionales del programa, representa para los productores mexicanos agroalimentarios y pesqueros, las siguientes oportunidades:

- Colocar sus productos y abrir nuevos mercados.
- Contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos.
- Identificación de áreas de oportunidad para una mejora en la producción del sector agroalimentario.
- Conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.).
- Lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios.



## INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

**México Alimentaria 2018 Food Show**, se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de agosto del presente, en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México. Es la plataforma de negocios más importante de Latinoamérica e involucra los principales sectores del campo en el país, como son: agricultura, ganadería, pesca, desarrollo rural, exportación, bebidas tradicionales, entre otros.

Con la finalidad de apoyar al sector agroalimentario y agroindustrial mexicano en la diversificación de mercado nacional, la SAGARPA, a través de ASERCA, organiza este evento con la participación de compradores nacionales, los cuales tendrán reuniones con productores mexicanos provenientes de los 32 Estados de la república en las mesas de negocios.

México Alimentaria Food Show, tiene la experiencia en detonar las estrategias de innovación, inocuidad, calidad, vanguardia, promoción e impulso del sector agroalimentario mexicano.

## SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

México está posicionado en el 11º lugar en el ranking mundial en producción de alimentos, el 13º en cultivos agrícolas y el 11º en ganadería primaria. Entre los productos que registraron mayores crecimientos son los cítricos con un 40.1%, fresas 28.3% y aguacate 12.4%. Los estados que reportaron una mayor producción de cítricos son: Veracruz, Michoacán y San Luis Potosí. En relación a la fresa, el principal estado es Michoacán con 59.4% de la producción nacional, seguido de Baja California con un 32%. Michoacán, también es el principal productor de aguacate con un 81% de la cosecha, equivalente a 1, 283,313 toneladas. Otro de los productos top en exportación es el jitomate, las tres principales entidades que lo producen son Sinaloa (551 mil toneladas), San Luis Potosí (296.8 toneladas) y Baja California (225.9 toneladas).<sup>1</sup>

Entre enero-febrero 2018, las exportaciones agroalimentarias y agroindustriales representaron un aumento de 12.4% respecto al año anterior, dichas exportaciones alcanzaron los 65.9 millones de dólares como se muestra en la tabla 1.<sup>2</sup>

Tabla 1. Posición Mundial de los Principales Cultivos, Procesados y Ganadería de México.

DESCRIPCIÓN	2017		2018		VARIACIÓN RELATIVA	
	ENE-FEB (A)	ENE-FEB (B)	ENERO (C)	FEBERO (D)	A-B	C-D
Exportaciones totales	58,659,747.0	65,940,314.0	30,730,094	35,210,220	12.4%	14.6%

Monto en millones de dólares.

Fuente: Banco de México.

De acuerdo con el Banco de México, Secretaría de Economía y Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, los siguientes productos representados en la tabla 2 son los mejores posicionados para México en cuanto a valor de producción en 2017.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Fuente: Mex Best Safety and Quality Taste, Publicación de Abril 2017 (<http://www.mexbest.com/blog-principales-estados-productores-en-mexico-32.html>). Fecha de consulta: 10 de Julio de 2018.

<sup>2</sup> Fuente: Banco de México, 2018. (<http://www.banxico.org.mx/>). Fecha de consulta: 10 de Julio de 2018.

<sup>3</sup> Fuente: Banco de México, Secretaría de Economía y Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera. Fecha de consulta: 10 de Julio de 2018.

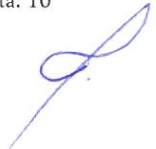


Tabla 2. Exportaciones Agropecuarias de México al Mundo 2017

**EXPORTACIONES ÁGROPECUARIAS DE MÉXICO AL MUNDO, 2017**  
(millones de dólares y toneladas)

Ranking Exportaciones Mundiales	Concepto	Valor (a)	Volumen (b)	Producción Nacional Volumen (c)	Relación % (b/c)
	<b>Exportaciones</b>	<b>15,828.0</b>			
1*	Aguacates	2,710	989,653	1,997,628	49.5
2*	Tomate	1,996	1,612,706	3,188,778	50.6
3*	Chiles y pimientos <sup>1/</sup>	985	1,193,056	2,601,308	45.9
2*	Pepino	495	778,133	938,421	82.9
10*	Maíz	488	1,623,165	27,677,618	5.9
	Maíz blanco	386	1,602,432	24,537,401	6.5
	Otros	102	20,733	3,140,217	0.7
13*	Camarón congelado <sup>1/</sup>	463	38,182	225,073	17.0
1*	Mangos	455	423,475	1,958,130	21.6
2*	Melón, sandía y papaya	432	974,670	2,486,272	39.2
2*	Fresas frescas	428	248,707	512,859	48.5
4*	Cebollas y Ajos	414	422,906	1,664,952	25.4
14*	Café crudo en grano	347	99,600	154,376	64.5
12*	Uvas y pasas	248	197,795	418,511	47.3
15*	Plátanos	242	576,645	2,203,070	26.2
2*	Garbanzo	198	142,861	182,982	78.1
23*	Trigo	136	490,031	2,072,200	23.6
8*	Miel	105	27,723	50,998	54.4
6*	Frijol	85	73,166	1,180,247	6.2
4*	Ganado bovino <sup>2/</sup>	682	1,203,205	7,957,971	15.1
	Otros	4,921			

Monto en millones de dólares y toneladas.

Fuente: Banco de México, Secretaría de Economía y Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera.


## PERFIL DEL VISITANTE

Compradores senior y junior, mayoristas, importadores, distribuidores, sector HORECA, inversionistas, desarrolladores de tecnologías y público en general. En la segunda edición, el comité organizador reportó 58,000 visitantes de 40 países de origen.

## PERFIL DEL PARTICIPANTE

Dirigido a todas aquellas empresas mexicanas legalmente constituidas (personas físicas y morales), que tengan potencial exportador, pertenecientes al sector agrícola, productos pesqueros, acuícolas, orgánicos, cárnicos, lácteos, congelados, productos tradicionales, gourmet, frutas, hortalizas, bebidas tradicionales, insumos y servicios.

Es importante mencionar que el costo total del stand sin refrigerador para productores mexicanos tiene un costo total de **\$24,000.00 pesos** (IVA incluido); **ASERCA/SAGARPA** cubrirá el 83% del costo total del stand, equivalente a **\$20,000.00 pesos** y el expositor cubrirá el 17% restante, equivalente a **\$4,000.00 pesos** (IVA incluido). En caso de requerir refrigerador, el costo ascenderá a **\$30,000.00 pesos** (IVA incluido) para productores mexicanos; **ASERCA/SAGARPA** cubrirá el 83% del costo total del stand, equivalente a **25,000.00 pesos** y el expositor cubrirá el 17% restante, equivalente a **\$5,000.00 pesos** (IVA incluido).



ASERCA para la edición 2018 considerará la participación selectiva y limitada de hasta 150 beneficiarios.

### **SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA**

ASERCA tendrá participación por primera ocasión dentro del evento; siendo el año 2018 la tercera edición de la exposición.

#### **Construcción del pabellón**

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición y una bodega de almacenaje. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

Los posters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración ya sea de pared o piso que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

#### **Gafetes de ingreso**

ASERCA proporcionará a los beneficiarios únicamente dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

#### **Servicio degustación**

ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro del pabellón (sujeto a disponibilidad presupuestal) a fin de generar un acercamiento más directo con posibles compradores.

#### **Servicio de Match Making**

Los participantes tendrán acceso a la zona de match making o a través de la plataforma del evento para generar agendas de negocio con los compradores nacionales e internacionales.

### **CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN**

Todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.



- La Unidad Productiva Participante cubrirá los costos relativos a transporte, hospedaje, alimentación y viáticos.
- Cumplir con el Programa de Actividades del evento, incluyendo la entrega de gafetes y montaje de muestras.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos específicos y criterios específicos de selección señalados en los artículos 87 y 88 de las Reglas de Operación.
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe; y facilitar al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones cuando sea requerido, información para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Cumplir con el manual de participación y entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitada y demás obligaciones establecidas en el artículo 89 de las Reglas de Operación.

Para la presentación de quejas y denuncias favor de remitirse a la siguiente liga:  
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>.

Ciudad de México, Julio de 2018.

